

**OTRAS ENTIDADES****Consortio de Transporte Metropolitano  
Área de Córdoba**

Núm. 1.829/2020

Don Juan A. Delgado Barajas, Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, hace saber:

Que el Consejo de Administración, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2020, dictaminó favorablemente la Cuenta General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba correspondiente al ejercicio 2019.

Dicha Cuenta General y el dictamen del Consejo de Administración se exponen al público durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Córdoba, 30 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Director Gerente, Juan Antonio Delgado Barajas.